



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Barrancabermeja

Estado No. 48 De Miércoles, 8 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300220140047600	Ejecutivo	Carlos Emiro Barragan Aguas	Nereida Arenas B, Samuel Santos B, Marlon Rojas	07/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
68081400300220180088700	Ejecutivo	Edwin Antonio Perez Lozano	Candelaria Molina De Barreto	07/07/2020	Auto Corre Traslado - Se Corre Traslado De Excepciones Y Contestación Por El Terminó De 10 Dias
68081400300220180006400	Ejecutivo	Leomaris Palencia Clever	Juan Carlos Sanchez Porras	07/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
68081400300220170008500	Ejecutivo	Liz Natalia Gomez Cardenas	Oswaldo Dejesus Altamar Almendrales	07/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
68081400300220180080600	Ejecutivo	Luis Carlos Ballesteros Medina	Jennifer Gomez Urquijo	07/07/2020	Auto Decide
68081400300220170052500	Ejecutivo	Mario Montañez	Jose Luis Sepulveda Jaimes	07/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 8 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA YAMILE LOPEZ VASQUEZ

Secretaría

Código de Verificación

a3d5200e-b51c-47eb-bee5-2bfb5f54a526



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Barrancabermeja

Estado No. 48 De Miércoles, 8 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300220170052500	Ejecutivo	Mario Montañez	Jose Luis Sepulveda Jaimes	07/07/2020	Auto Ordena
68081400300220180081600	Ejecutivo	Pedro Luis Tobardo Vioria	Alejandro Jimenez Barragan	30/06/2020	Auto Corre Traslado - Traslado De Contestación Y Excepciones Por 10 Dias
68081400300220190096300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Inmobiliaria Barrancabermeja.	Fabian Hernando Beltran Moreno	07/07/2020	Auto Decide
68081400300220190036700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Leidy Patricia Archila Rueda	Enrique Yarbos Acevedo	07/07/2020	Auto Decide
68081400300220190091100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Carmen Cecilia Rueda Rueda	Lisbeth Campos Arenas , Sandra Patricia Rodriguez Hernandez	07/07/2020	Auto Decreta
68081400300220190080100	Procesos Ejecutivos	Alberto Urrutia Royero	Liliana Rosas Garcia, Luis Ernesto Osorio Santamaria	07/07/2020	Auto Corre Traslado - Se Corre Traslado De Contestación Y Excepciones

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 8 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA YAMILE LOPEZ VASQUEZ

Secretaría

Código de Verificación

a3d5200e-b51c-47eb-bee5-2bfb5f54a526



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Barrancabermeja

Estado No. 48 De Miércoles, 8 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300220190053500	Verbales De Menor Cuantía	Zoraida Lopez Gamboa	Equidad Seguros De Vida O.C.	07/07/2020	Auto Corre Traslado

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 8 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA YAMILE LOPEZ VASQUEZ

Secretaría

Código de Verificación

a3d5200e-b51c-47eb-bee5-2bfb5f54a526